

VUELTA A ESIC 2020



BUSINESS & MARKETING SCHOOL

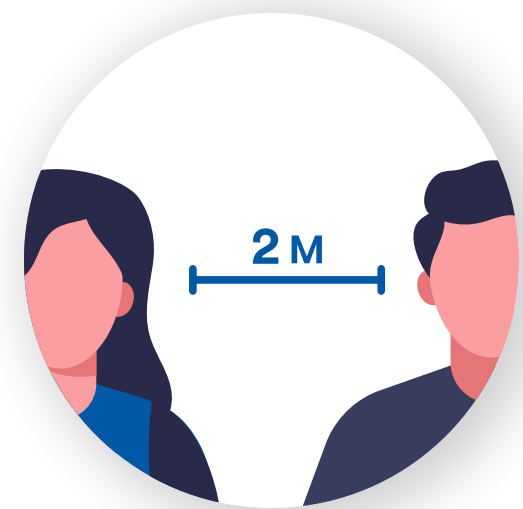
Transforming people

CONTROL DE EDICIONES

El presente documento ha sufrido las siguientes actualizaciones desde su publicación:

- > **30/09/2020** | Modificación en página número 8
- > **26/10/2020** | Actualización distancia de seguridad

PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN FRENTE A COVID-19



LIMITACIÓN DE
CONTACTOS



MEDIDAS DE
PREVENCIÓN
PERSONAL

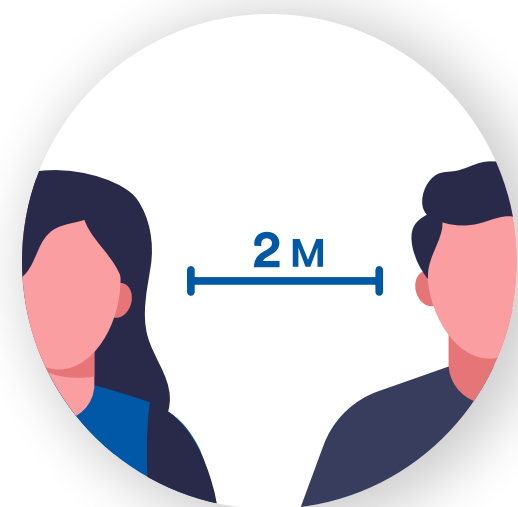


GESTIÓN
DE CASOS
COVID-19



LIMPIEZA Y
VENTILACIÓN

LIMITACIÓN DE CONTACTOS



DISTANCIA

Mantener una distancia de al menos 2 m. entre personas.

El alumnado debe ocupar siempre el mismo sitio en el aula.



REUNIONES TELEMÁTICAS

Las reuniones de departamentos y otras actividades no docentes se realizarán de forma telemática si es posible.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL



SIEMPRE EN EL MISMO SITIO

Es obligatorio ocupar siempre el mismo sitio, tanto durante la semana como el fin de semana.



HIGIENE DE MANOS

De forma frecuente y meticulosa, se recomienda el lavado de manos con agua y jabón durante al menos 40 segundos o, en su defecto, con gel hidroalcohólico disponible en todos los centros de la Escuela.



USO DE MASCARILLA

Es obligatorio el uso de mascarilla para todas las personas que accedan al centro y en todos los espacios, tanto en el interior del edificio como en el recito exterior, así como durante las clases. Se recomienda la mascarilla higiénica (a poder ser reutilizable), siendo necesaria su correcta utilización.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL



USO DE GUANTES

No es recomendable de forma general, pero sí en las tareas de limpieza.



HIGIENE RESPIRATORIA

Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo al toser y estornudar, y desecharlo a la basura. En su defecto, emplear la parte interna del codo. Evitar tocarse los ojos, nariz o boca.

GESTIÓN DE CASOS COVID-19 ENTRE EL ALUMNADO DE ESIC



La persona que muestre / presente síntomas, debe ponerse en contacto con el centro de salud de atención primaria o al teléfono de referencia de la comunidad autónoma y seguir sus indicaciones.

Cuando un miembro del alumnado presente síntomas, deberá permanecer en aislamiento en su domicilio hasta disponer de los resultados de las pruebas diagnósticas, según se refiere en la Estrategia de detección precoz, vigilancia y control de COVID-19. Si el caso se confirma, no debe acudir al centro y debe permanecer en aislamiento domiciliario hasta transcurridos 3 días del fin del cuadro clínico y un mínimo de 10 días desde el inicio de los síntomas. No se producirá la reincorporación a la actividad académica normal hasta que sea indicado por las autoridades sanitarias. Además, el tutor habrá de ser informado y las clases podrán ser seguidas en remoto.

GESTIÓN DE CASOS COVID-19 ENTRE EL ALUMNADO DE ESIC

En el momento en que se confirme el diagnóstico de COVID-19, deberá comunicarse al “responsable COVID de ESIC”. Se realizará un seguimiento de contactos del caso confirmado para determinar con qué otros estudiantes y resto de miembros de la comunidad universitaria ha estado recientemente en contacto estrecho, es decir, a menos de 2 metros de distancia durante más de 15 minutos, sin mascarilla y en un periodo comprendido entre las 48 horas previas al inicio de los síntomas del caso confirmado. Una vez detectadas esas personas, se les comunicará que deberán pasar a estar en cuarentena en sus lugares de residencia y, por tanto, deberán dejar de asistir a las actividades académicas presenciales, se realicen éstas en la universidad o fuera de ella, hasta que no hayan superado el periodo marcado por las autoridades sanitarias.

Se indicará la realización de una prueba PCR, a instancia de sus médicos de atención primaria, a estudiantes que hayan sido identificados como contactos estrechos, según se recoja en los protocolos establecidos por las autoridades de salud pública de cada comunidad autónoma. El objetivo principal es detectar precozmente nuevos casos positivos en el momento de la identificación del contacto atendiendo a lo dispuesto en “Estrategia de detección precoz, vigilancia y control de COVID-19”, y a las adaptaciones de la misma que se pudieran producir. Se indicará vigilancia de síntomas y cuarentena a los contactos estrechos durante los 10 días posteriores al último contacto con un caso confirmado según se refiere en la Estrategia de vigilancia, diagnóstico y control. Se realizará un seguimiento activo siguiendo los protocolos de cada comunidad autónoma.

Si la situación epidemiológica lo permite, se recomienda la **realización de una PDIA** a los 10 días de la última exposición a un caso confirmado. Las CCAA podrán valorar realizar pruebas diagnósticas en otro momento del seguimiento de los contactos según su estrategia. Si la PDIA se realiza en cualquier momento anterior a los 10 días tras el último contacto, se deberá cumplir la cuarentena hasta el día 10. **En cualquier caso, la cuarentena finalizará a los 10 días de la fecha del último contacto.**

LIMPIEZA Y VENTILACIÓN



VENTILACIÓN

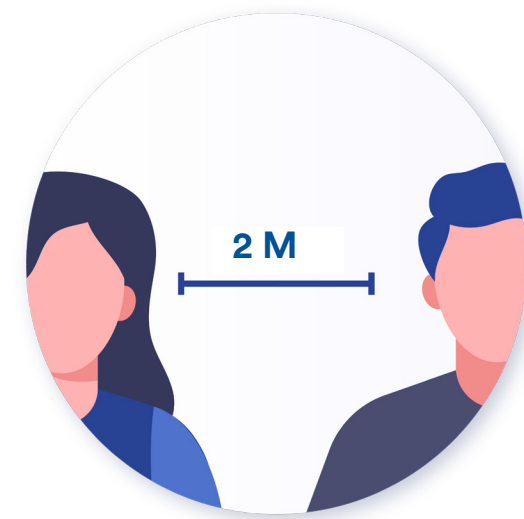
Se intensificará la ventilación de todos los espacios del centro (10 o 15 minutos al inicio y final de cada clase). Las ventanas se mantendrán abiertas el mayor tiempo posible.



LIMPIEZA

El servicio de limpieza se reforzará durante toda la jornada.

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS RECOMENDADAS



DISTANCIA

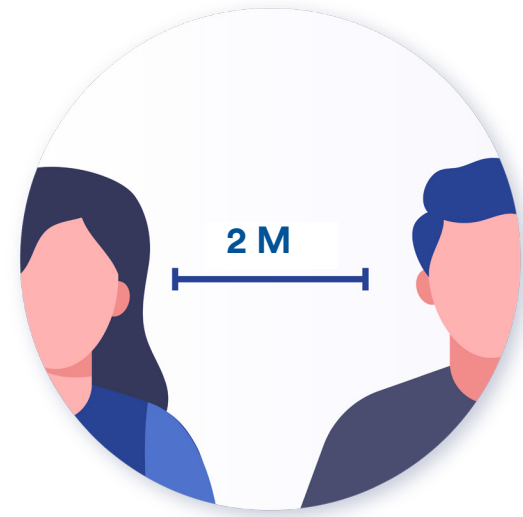
Mantener una distancia de al menos 2 m. entre personas.



ACCESO Y SALIDAS ESCALONADO

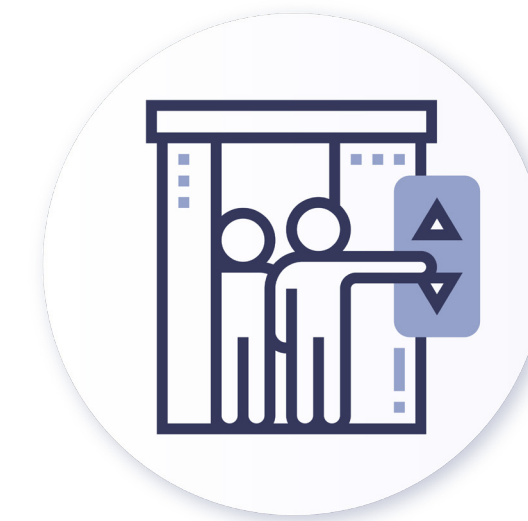
Para evitar aglomeraciones, se recomienda realizar de forma ordenada y escalonada el acceso y salidas, tanto del edificio como de las aulas.

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS RECOMENDADAS



CIRCULACIÓN DE PERSONAS Y DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS

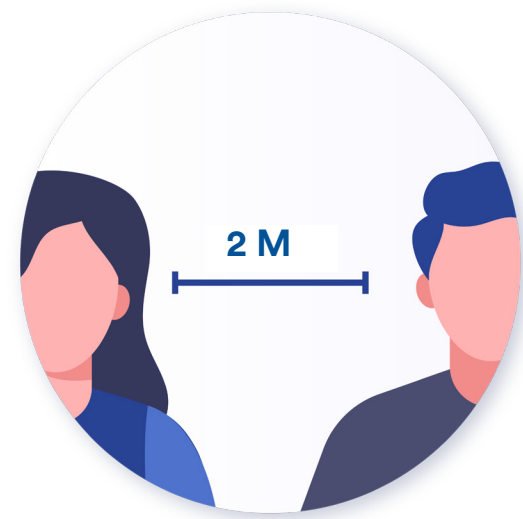
Respetar la señalética con el objetivo de mantener la distancia interpersonal recomendada.



ASCENSOR

El uso del ascensor queda restringido al movimiento de mercancía o de personas con dificultades de movilidad y, en cualquier caso, será exclusivamente de uso individual.

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS RECOMENDADAS



DISMINUIR CONCURRENCIA DE PERSONAS
Se deberá evitar la concentración de personas tanto en el interior como en el exterior del edificio y, en el caso de producirse, se hará respetando la distancia de seguridad de 2 m. La disposición de aulas y pupitres podrían sufrir modificaciones.



GRUPOS DE PERSONAS PEQUEÑOS Y ESTABLES
Se establecerán grupos de personas pequeños y estables.

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS RECOMENDADAS



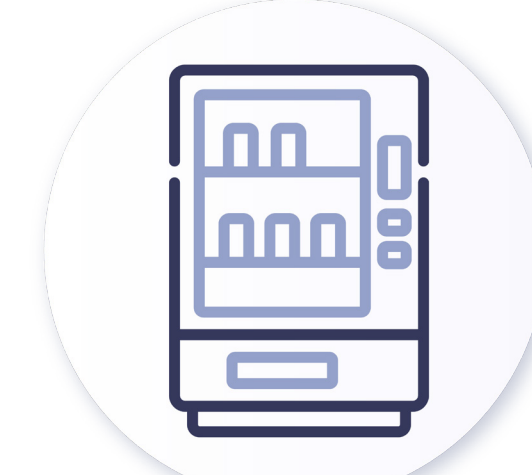
NO COMPARTIR MATERIALES

En caso de ser necesario, extremar las medidas de limpieza.



ASEOS

Todos dispondrán de dispensadores de gel hidroalcohólico, jabón y papel para el secado.



MÁQUINAS VENDING Y FUENTES

Se recomienda el uso de las máquinas vending de forma ordenada y manteniendo la distancia de seguridad, y el pago con tarjeta.

ORGANIZACIÓN DEL CENTRO PARA FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS RECOMENDADAS



TABACO

Está expresamente prohibido fumar dentro del recinto de la Escuela.



MAMPARAS DE PROTECCIÓN

Los puestos de trabajo donde sea necesario por el servicio que prestan, dispondrán de mamparas de protección para la atención al público.



DESPLAZAMIENTOS

Pedimos a las personas que utilicen el transporte público extremen las medidas de seguridad y respeten las normas establecidas por los mismos.

TELÉFONOS DE CONTACTO



En caso de tener algún síntoma, **aplica el principio de prudencia y prevención**, siguiendo en todo momento los procedimientos internos establecidos por la Escuela. Estos son los teléfonos de información habilitados por las comunidades autónomas:

Madrid: 900 102 112

Cataluña: 061

Comunidad Valenciana: 900 300 555

Aragón: 061

Andalucía: 900 400 061

Navarra: 948 290 290

Galicia: 900 400 116

País Vasco: 900 203 050

Cuidándote tú, nos cuidamos todos.

#CuídateCuídanos



BUSINESS & MARKETING SCHOOL

Transforming people